



SECCIÓN TERCERA

Núm. 1101

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

El Pleno de la Diputación Provincial de Zaragoza, en sesión celebrada el 12 de febrero de 2025, dictamen número 10, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero. — Tomar conocimiento de la constitución de los diferentes grupos políticos que conforman la Diputación Provincial de Zaragoza (Corporación provincial 2023-2027), conforme al siguiente detalle de diputados que los componen y con la designación de portavoz y suplente, en su caso, de cada uno de ellos:

- Grupo Partido Popular (constituido con fecha 12 de julio de 2023-Registro de Entrada núm. 2023-E-RC-11790):

Se integra en el mismo doña Silvia Benedí Santos, en sustitución de don Raúl Cuevas Larrosa.

Segundo. — Disponer la publicación de este acuerdo en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza (<https://dpz.sedelectronica.es/info.0>) en el BOPZ y en el portal de transparencia de la Diputación Provincial de Zaragoza (<https://dpz.sedelectronica.es/transparency>).

Zaragoza, a 12 de febrero de 2025. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.